

### Consejo de Ministros

# Medio Ambiente colabora con tres universidades para prevenir la desertificación, definir el riesgo de incendios y analizar la evolución de los montes

 Se firmarán convenios de colaboración con las Universidades de Salamanca, de Valladolid y Politécnica de Madrid

<u>11 nov. 05</u>.- El Consejo de Ministros ha autorizado en su reunión de hoy la suscripción de tres convenios de colaboración para desarrollar proyectos relacionados con la política forestal que está llevando a cabo el Ministerio de Medio Ambiente.

El primer convenio, denominado "Contribución Española al Desarrollo del Convenio Mundial para prevenir la Desertificación: Red de Estaciones Experimentales de seguimiento y evaluación de la erosión y la desertificación" se suscribirá con la Universidad de Salamanca y supone un inversión total de 75.126 euros, de los cuales el Ministerio de Medio Ambiente aportará 36.060 euros.

El segundo se refiere a la aplicación de las investigaciones, datos y metodologías disponibles en la Universidad de Valladolid para poner a punto un sistema de definición de niveles de riesgo de incendios forestales, que facilite las labores de coordinación de las medidas de prevención y defensa contra incendios. El presupuesto destinado asciende a 100.000 euros.

El tercer convenio de colaboración se suscribirá con la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid para la realización del trabajo de investigación "Continuación del estudio de la evolución histórica de los montes y del paisaje forestal". En este caso, el prepuesto asciende a 120.000 euros.

## **EVALUAR LA EROSIÓN**

La Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por la sequía grave o desertificación, en particular en África, entró en vigor en 1996. y ya ha sido ratificada por más de 180 países, entre ellos España. Este Acuerdo Internacional obliga a los países afectados a desarrollar un Programa de Acción Nacional contra la Desertificación para promover la evaluación y observación sistemática de los procesos de desertificación.

Consecuentemente, en el año 1995 se puso en marcha en España la Red de Estaciones de Seguimiento y Evaluación de la Erosión y la Desertificación (RESEL), que es una red de seguimiento, continuo y detallado, de los mecanismos esenciales de la desertificación, sobre el terreno. Esto es, la erosión, la exportación de sedimentos por parte del suelo a través de la red fluvial y la respuesta hidrológica.

La RESEL española está constituida por 44 estaciones, situadas en las provincias de: Almería (5), Zaragoza (2), Huesca (5), Navarra (1), Baleares (3), Tenerife (2), Gerona (4), Barcelona (1), Salamanca (3), Cáceres (1), La Coruña (2), Toledo (1), Cuenca (1), Guadalajara (1), Madrid (2), Murcia (4), Alicante (3), Valencia (1), Tarragona (1) y Málaga (1).

Estas estaciones están gestionadas por 12 Universidades y 8 Centros del CSIC, que tienen establecidos Convenios de Colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Dirección General para la Biodiversidad.

Según el Convenio autorizado hoy por el Conejo de Ministros se va a renovar el Convenio establecido con la Universidad de Salamanca, para la continuidad de proyecto durante el periodo 2005-2008, en las 3 estaciones que están situadas en Salamanca en Rinconada, Morille y Villamor.

### **RIESGO DE INCENDIOS**

El Ministerio de Medio Ambiente y la Universidad de Valladolid suscribieron en septiembre de este año un Convenio Marco de Colaboración General en el campo de la información, formación e investigación en medio ambiente y en las tecnologías que son de interés común para ambas instituciones.

En concreto, este convenio general contempla materias relativas a la ejecución de proyectos de investigación sobre diferentes temas y, específicamente en lo referente a incendios forestales, los trabajos deberán permitir evaluar mejor la eficacia de las medidas de protección y la planificación contra incendios. Se trata, en definitiva, de identificar las causas y analizar la dinámica de los incendios, así como sus repercusiones.

El Convenio que hoy ha autorizado el Consejo de Ministros servirá para la aplicación de las investigaciones, datos y metodologías disponibles en el Laboratorio de Teledetección (LATUV) de la Universidad de Valladolid, para poner a punto un sistema de definición de los niveles de riesgo de incendio de periodicidad decenal, y excepcionalmente menor, que se hará llegar al Centro de Coordinación de la Información Nacional (CCIN) del Ministerio de Medio Ambiente.

Para ello, habrá de definirse un índice de riesgo de incendios forestales que abarque la Península Ibérica y las Islas Baleares y facilite las labores de coordinación de los

medios de prevención y defensa contra incendios. Estos niveles de riesgo se adecuarán, desde el punto de vista metodológico e informático, para que el CCIN pueda incorporar los datos y matizar el riesgo a nivel diario.

## **EVOLUCIÓN DE LOS MONTES**

Gracias a los trabajos desarrollados por el Inventario Forestal Nacional, las características actuales de los terrenos forestales españoles se conocen hoy con el suficiente grado de detalle en sus diversos parámetros. Desde 1977 se están elaborando los trabajos del tercer inventario y el Ministerio de Medio Ambiente ha considerado conveniente preparar una aproximación a las características históricas de los montes españoles y al entendimiento de los procesos relacionados con su explotación y gestión. Este trabajo puede servir para ilustrar determinadas características de las masas forestales actuales y pueden hacer visibles las transformaciones que se han ido produciendo a lo largo de los años.

Tanto la Dirección General para la Biodiversidad como la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid están interesados en investigar y llevar a cabo una descripción de las masas forestales españolas en tiempos históricos. Este estudio permitirá determinar las especies forestales que las conformaban, las incidencias que las han afectado, los procesos principales de deforestación o de sustitución de especies, las causas que han provocado las transformaciones, así como los sistemas de gestión silvopastoral que se han aplicado en la explotación de estos espacios.

El trabajo se hará recopilando las noticias históricas sobre la vegetación forestal de la zona, investigando sobre los principales elementos que intervienen en la transformación de los montes y comparando y desarrollando los resultados obtenidos con las características de la vegetación forestal española, a partir de la información contenida en los inventarios forestales nacionales.